

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA.  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admisión  
traccion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Carmen, 18, p. 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de  
pago de la música que espone D. A. Romero, Capitanes, 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

MADRID, JUEVES 8 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

## ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cipris.—Gremes de Fresas.—Creaciones de DE GUERLAIN, PARIS.

Matrimonio con buenos informes desea colocarse cocinero y doncella. Sabe peinar. Arenal, 28, perfumaria. Plato del día.—Jueves.—Cotelettes Agneau.—Pecastaing.

HELADOS DE VIENA. ALCALA, 42. Para mañana: Macedonia.—Crema real. METODO DE ACORDEON.—Véase en cuarta plana.

EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) SE ALOJAN. Ricamente amueblado, un piso principal frente al establecimiento de baños.—Dirigirse: Zubieta, 5, D. Marcial Sanz, San Sebastián.

**VIRUELAS** Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Específicos, 40 rs. Mayor, 41; se remiten en 46. Dirigirse al Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid. LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.

**DUVET DE VENUS** Secret de Beauze.—Ultima creacion en polvos de arroz, preparadas únicamente por la acreditada fábrica Ludoecol Darquet, de Paris. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 7 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 36°2 grados centígrado, a la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 25°2; Bilbao, 29°2; Oviedo, 23°0; Coruña, 23°2; Santiago, 19°2; Orense, 23°3; Pontevedra, 26°3; Cáceres, 30°0; Badajoz, 31°0; Sevilla, 31°8; Málaga, 25°2; Granada, 29°0; Alicante, 29°0; Murcia, 24°6; Valencia, 29; Palma, 27°3; Barcelona, 29°4; Teruel, 26°0; Zaragoza, 30°2; Soria, 26°4; Burgos, 23°3; Leon, 21°4; Valladolid, 28°0; Salamanca, 29°4; Segovia, 29°5; Ciudad-Real, 26°8; Albacete, 25°3.

El día de hoy en Madrid ha sido también calurosísimo.

El termómetro del Sr. Grasel señalaba 24 grados centígrado a las siete de la mañana, 34 a las doce y 36 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 7. El Diario Oficial publica hoy la concesión de la Legión de Honor al Sr. Villars, subgobernador del Banco Hipotecario de España.

Paris, 6. Hé aquí algunos detalles de lo ocurrido en la frontera turco-montenegrina, según despachos de Cettinge.

En la mañana del 2, más de 400 turcos procedentes de Kolaehine, vadearon el río Para, que sirve de limite entre Turquía y Montenegro.

Después de incendiar varias casas tomaron posiciones en los puntos estratégicos, haciendo prisioneros a los soldados de un destacamento montenegrino.

El jefe de las tropas montenegrinas que mandaba en aquella parte, al tener noticia de este hecho, marchó al día siguiente sobre la frontera, encontrando por la tarde a los inva-

sores, con los cuales sostuvo un combate muy sangriento, que se prolongó hasta el anochecer, siendo al fin derrotados los turcos y perseguidos hasta dentro del territorio otomano.

Londres, 7. Hé aquí el resultado de las elecciones en Inglaterra hasta las siete de la mañana de hoy:

Elégitos: Conservadores, 204. Unionistas 6 liberales disidentes, 44. Gladstonianos, 98. Parnellistas, 41.

Dublin, 7. Reina grande agitación en toda Irlanda. Anoche estallaron serios desórdenes en Londonderry al proclamarse el resultado de la elección de aquel distrito.

Los unionistas se amotinaron, intervino la policía, a la cual opusieron aquellos resistencia, trabándose en las calles una verdadera batalla, de cuyas resultas hubo bastantes heridos.

Jamás se ha visto en esta isla mayor efervescencia de la que reina actualmente.

Roma, 7 (m.) El cólera continúa haciendo muchas víctimas en Italia.

Los últimos partes anuncian durante las últimas 24 horas, 123 casos y 84 defunciones en Brindis y pueblos inmediatos.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de caminos de Soria, D. Manuel Fraile.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III al ingeniero agrónomo de esta provincia D. Fernando Ortiz Cañavate, por los servicios prestados en la Exposición de Amberes.

Nuestro amigo el Dr. D. Eustasio Uruñuela, que se halla en Paris desde hace un mes, sale hoy para Alemania a completar sus estudios sobre las enfermedades de la garganta.

Hoy recibimos de San Sebastián las siguientes noticias:

Empezia bien la temporada de baños. Casi todos los hoteles de la concha están ocupados por sus afortunados propietarios. La animación va siendo extraordinaria, y si se rindiera menos culto al lujo para presentarse en los paseos, seguramente que otras clases de la sociedad disfrutarian más de los encantos de esta playa.

El gran concurso internacional de música dejará seguramente gratísimos recuerdos: se celebrará los días 29 y 30 de agosto.

Un notable partido de pelota se jugó ayer, donde se cruzaron muchas e importantes apuestas. El ciego fue el vencedor.

Ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil Sr. Sarthou, habiéndole visitado todas las personas más notables de esta ciudad. En la playa se bañan diariamente unas mil personas.

En el paseo de la Concha, por la mañana, y en el del Boulevard por la noche, se ven muchas familias de Madrid.

Hasta hoy van inscritas 44 sociedades musicales para el gran certamen internacional, y entre todas componen un total de 2111 músicos extranjeros. El concierto será admirable.

Ha vuelto a encargarse de la alcaldía D. José Machimbarrena.

Puede asegurarse que S. M. la reina doña Isabel pasará unos días en esta ciudad, hospedándose en el palacio de Ayete, de la señora duquesa de Batlen.

En breve llegarán los vizcondes de Torrealmiranta, familias de Muñuro, Bea, Romero

Robledo, Muro, Gomez de Velasco, marqueses de la Laguna y Risca, y otras muchas.

Se ha conferido el mando de la fragata *Lealtad*, como buque-insignia del departamento de Cartagena y depósito flotante de marinería, al capitán de fragata D. José Guerra y Macías.

El domingo por la tarde fué asesinada en Barcelona una señora que habitaba en el piso tercero de la casa num. 4 del Pasaje de Magarola.

Los gritos implorando socorro que salían de aquella habitación, alarmaron al vecindario, y avisados los municipales subieron a dicho piso, encontrando la puerta cerrada. Llamaron y abrió un hombre que empuñaba un cuchillo ensangrentado y que manifestó que acababa de matar a una mujer. Esta era una anciana septuagenaria, que yacía en el suelo bañada en su sangre. El matador, que según parece era cuñado de una hija de la víctima, entregó el arma sin resistencia y fué conducido a los calabozos de San Cayetano, donde quedó a disposición del juzgado.

La *Higiene* de este mes publica un interesante artículo de su director, D. Benito Avilés, dando a los banistas de aguas minero medicinales consejos que son de mucha actualidad.

El *Times* publica una carta del cardenal Manning desmintiendo que el Papa haya invitado al clero católico de Inglaterra a apoyar la candidatura de los partidarios de la política irlandesa de Mr. Gladstone.

Hoy ha debido verificarse en Paris la inauguración de la estatua del ilustre autor de las *Meditaciones*, M. Lamartine.

El célebre diputado realista, que es, sin duda, una de las más puras glorias de Francia, será representado en bronce, colocándose su estatua en el centro del barrio de Passy.

Al acto de la inauguración habrán asistido el alcalde de Macon, la diputación de Sena y Loire y una comisión de cincuenta individuos de la Cámara popular, en la cual tantos recuerdos dejó el inolvidable Lamartine.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de torpedistas del departamento de Cartagena, el teniente de navío de primera clase D. Ramon Lopez.

Se han concedido tres meses de licencia para Lérída al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Mahon, D. Pedro Galiana, y del distrito de Cadaques, don Quirico Rivera.

El teniente de navío D. Carlos Saucos ha sido destinado a Ferrol; a Filipinas el de igual graduación D. Federico Ibañez y los alféreces de navío Sres. Brestel, Velasco, Besiso, Sanchez (D. Otton), Puente, Senprey y Gonzalez Bellon; a la Habana los de igual clase Sres. Casas, Gamar y Ramirez; a Ferrol los Sres. Carballo y

Zanon, y a Cádiz los Sres. Pasquin, Tejera, Moreno Elisa, Gener y Malempo.

El capitán de navío D. Luis de Leon, ha quedado agregado a la secretaría militar del citado ministerio.

El día 2 ha ocurrido cerca de la estación francesa de Gensac-la Palue (Charente) una horrible catástrofe, de la que han sido víctimas personas pertenecientes a la familia del reputado fotógrafo de esta corte D. Fernando Debas.

Regresaban por la noche 18 ó 20 personas de una partida de campo en tres carruajes; al cruzar el segundo de éstos un paso a nivel, donde se estaban practicando obras, y sin que nada se sospechase, por no haber hecho señal alguna el guarda barrera, que se había dormido, se echó súbitamente encima del carruaje un tren procedente de Angulema.

Se oyó un grito espantoso, y un espectáculo desconsolador se presentó a la vista. El carruaje había quedado destruido, varias personas heridas de gravedad, otras contusas y dos muertas. Estas eran un capitán de bomberos de Cognac y el acreditado negociante de la misma población, Mr. Moulette, que era el pariente del Sr. Debas: los dos cadáveres quedaron terriblemente mutilados. La señora de Mr. Moulette también sufrió heridas y contusiones.

Largo y detenido debate se suscitó anoche al elegirse candidato para la ley de redención de censos, por haber espresado el Sr. Silveira (D. Francisco) que esa ley, por su índole y carácter, debía hacerse y presentarse por el ministro de Gracia y Justicia y no por el de Fomento.

Defendió con habilidad y talento el señor Vincenti la iniciativa del ministro de Fomento, fundándose en su aspecto social y económico, dejando íntegra al de Gracia y Justicia la parte jurídica de la materia.

El Sr. Salmeron, en vista de la disparidad de opiniones, propuso aplazar la elección hasta que los diputados conocieran el proyecto, a lo que se opusieron los señores Navarro Rodrigo y Muro, fundándose el último en que aquel conocimiento se presupone.

Después de algunas rectificaciones fué elegido el Sr. Vincenti por 19 votos. El señor Prieto y Canles tuvo 13 votos y tres el Sr. Silveira.

Hoy a las once, bajo la presidencia del Sr. Abascal, se ha reunido la junta general de socorros a las víctimas del ciclón, aprobándose cuanto hasta ahora había hecho la comisión ejecutiva, respecto a la concesión de socorros para remediar los daños materiales en los edificios; habiéndose practicado con tan buen acierto, que los socorros han alcanzado a algunos pueblos de esta provincia, también muy perjudicados.

Se ha acordado por unanimidad que se conceda un voto de gracias a la comisión ejecutiva por sus gestiones y que se publiquen en los periódicos y en estados aparte los socorros entregados y los desperfectos que han tenido remedio con la suscripción.

Con una animación extraordinaria y a presencia de inteligente público, han dado comienzo en el Centro de Instrucción Comercial los exámenes de fin curso. Componen la mesa los señores siguientes: D. Rafael de la Vega en representación del Circulo de la Unión Mercantil; D. Juan Fabra y Flecha, como presidente del Centro; D. Mariano Laliga, como delegado del ministerio de Fomento, siendo secretario el Sr. Bello.

Han sido examinados hasta ahora los alumnos de gramática castellana, geografía, matemáticas, inglés, caligrafía y dibujo, asignaturas a cargo, respectivamente, de los señores Chaves, Lara, Vilar, Hoyo y Larrocha, que han dado un excelente resultado, obteniendo nota de sobresaliente los Sres. D. Toribio Sainz, D. José Domenech, D. Aniceto Alvarez, D. Eusebio Campo, D. José de Aguir e, don Rafael Trinidad, D. José Miranda, D. Francisco Martínez, D. César Saavedra, D. Angel Soto, D. Enrique Martínez, D. Justo Sanz, don Gabriel Gancedo, D. Manuel Reino, D. Eusebio Jimenez, D. Salvador Valverde, D. Joaquín Mingote, D. José María Alvarez, D. Manuel Sevilla, D. Matías Urretia, izcaya, D. Emilio Lopez, D. José Alvarez, D. Fernando Verrano, D. Hipólito Fernandez, D. Restituto Prado y D. Emilio Pita.

Además ha obtenido nota de sobresaliente en dibujo el dependiente de comercio y alumno del Sr. Larrocha, D. José Sainz.

Los exámenes continuarán aun probablemente hasta mediados del mes actual.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha elevado al cargo de juez metropolitano de apelaciones al Ilmo. Sr. Dean Dr. D. Francisco Bermudez de Cafias, que desempeña interinamente el de provisor en aquel arzobispado.

Un servicio importante acaba de prestar la guardia civil de la provincia de Orense.

Procedente de una famosa gavilla de malhechores, capitaneada por el tristemente célebre Juan Perez (a) *Pulita*, que por largo tiempo fué el terror de la población rural de aquella provincia, se refugió en Portugal hace algunos años Venancio Rodriguez Veloso, (a) *das Pitãs* el que en posesión de una buena fortuna no dejaba por eso de hacer de vez en cuando alguna correría por aquel lado de la frontera, manteniendo en constante alarma a los partidos de Celanova, Ribadavia, Allariz y Ginzo, con preferencia por el visitados. Conocido por la guardia civil el punto de su habitual residencia, ha logrado su captura y actualmente se encuentra preso en Brega (Portugal), interin se tramita el expediente de extradición ya iniciado.

Ha llegado a Llodio el señor marques de Urquijo.

El eminente violinista Pablo Sarasate, ha tenido un recibimiento entusiasta en Pamplona.

Numerosas comisiones de todas las sociedades, del Comercio y de la Industria y muchos particulares y amigos del gran artista bajaron a la estación en coches, que después formaban vistoso y lujos acompañamiento.

Se calculan en 6000 personas las que acudirá a recibir a Sarasate.

Ha sido nombrado secretario del Ayun-

Llegó la escena del desenlace. El tiro de revólver no lo soltó Juana con tanta habilidad como en el ensayo preliminar; pero en suma, no tenían todavía que inquietarse demasiado, pues Darnala no había recibido más que un grano de pólvora en la barba.

—Es de esperar que en la representación no lo hará peor—dijo cuando terminó la escena.

Al día siguiente grandes carteles colocados en la fachada del teatro anunciaban para el sábado y domingo dos representaciones extraordinarias de *Sergio Panine*, con el concurso de Mr. PABLO DARNALA, del Gimnasio, y de la señorita JUANA DORTIL, de los teatros de Paris.

Los nombres de Darnala y Juana estaban en letras grandes en medio del cartel.

La entrada se anunciaba muy buena, contra la opinión de la empresaria, que ya sentía el haber regalado sesenta asientos a la debutante.

Esta había pasado una parte del día anterior en llevar a casa de sus nuevos y antiguos amigos sus palcos y sus butacas, y había conseguido colocarlas todas.

Angelo Paroli, fiel a su promesa, había ido a la calle Courcelles a buscar los cinco palcos, por los cuales pagará mil francos, y en uno de los cuales pensaba asistir al drama que él había preparado.

Cuatro de estos palcos los había regalado a sus discípulos y ayudantes.

En el quinto, reservado para él, debían acompañarle Gervasoni y el cajero de la casa de salud, que para Juana Dortil serían los dos empresarios de teatros que la prometió asistir.

Luigi había pedido a su maestro licencia para aquel día, bajo pretexto de ir a la cura en casa del oculista que le cuidaba.

Pero pasó el día de compras en diferentes barrios de Paris.

Hacia las cuatro volvió a la casa de salud, cargado con un paquete bastante voluminoso, que llevó al despacho del director.

Paroli le esperaba, y le preguntó: —¿Está todo listo?

—Sí.

—¿Qué traes en este paquete?

—Mi disfraz.

—¿En dónde te vestirás?

—En vuestra casa de la calle de Courcelles, dadme la llave.

—Aquí la tienes, pero no temas que sea una imprudencia?

—Convenido, voy a marcharme porque como fuera.

En efecto, después de haber colocado el paquete en un mueble, del que se llevó la llave Luigi. Angelo se reunió con Gervasoni y el cajero, a quienes había convidado a comer antes de llevarlos al teatro.

El italiano parecía muy alegre.

—Vamos completamente a un bodegón,—dijo riendo a sus convidados,—os invito a casa del padre Lathuite, en la avenida Clichy, en donde afirman que hay buen vino. Luego iremos al teatro nada nacional, aunque recién subvencionado, de Batignolles. Creo que nos divertiremos. El amigo que me ha dado los palcos es el amante de la joven actriz, que vamos a ver representar esta noche. Le he prometido honrar con mi presencia la representación, y eso que, a juzgar por los rumores que corren, va a ser tempestuosa, pues la querida de mi amigo no tiene pizca de talento.

—¿Es bonita por lo menos?—preguntó Gervasoni.

—¡Oh! en cuanto a esto, mucho.

—Pues entonces no será tan tempestuosa como suponían. El público es indulgente para las mujeres bonitas.

Tres cuartos de hora después Angelo y sus dos compañeros llegaban al restaurant de la avenida de Clichy y consultaban un cartel del teatro de Batignolles, colocado junto a la puerta.

El espectáculo empezaba por vaudeville de repertorio; por consiguiente, hasta las ocho y media no se levantaría el telón para el drama. Como no eran más que las seis y cuarto, dijo Paroli entrando en el restaurant:

—Tendremos tiempo para comer con toda tranquilidad.

Pidió un gabinete, ordenó una buena comida y los mejores vinos de la bodega.

Sentáronse a la mesa, y mientras probaban unas cuantas ostras de Marennes, se habló de los negocios de la casa de salud.

—O mucho me engaño, señor doctor,—insistió el cajero,—ó deheis estar satisfecho del boletín de la quincena que os he entregado esta mañana.

—Muy satisfecho,—respondió el italiano sonriendo,—y lo estaría con menos.

—¿Ya lo creo! Desde hace un mes solamente que estais al frente de la casa, las entradas han aumentado en más de una tercera parte. Si esto continúa, el año que viene tendréis un beneficio líquido, de cien mil francos.

—Pues espero que continuará.

—Y yo no lo dudo, afirmó el cajero.

Naturalmente, Anibal Gervasoni fué de la misma opinión.

El cajero no exajeraba nada. La fama de las grandes operaciones hechas por el sucesor de Grisky, y de la cura casi milagrosa de la señora de Gevrey, madre del juez re instructor, habiéndose esparcido rápidamente entre el público, una nueva y numerosa clientela vino a aumentar la que ya existía en el tiempo del viejo doctor polaco.

Los colegas de Paroli no le perdonaban sus grandes triunfos, y entre sí murmuraban de él en grande, lo que no impedía que cuando se

—¡Esto es una locura!—esclamó de Gevrey.

—Un novelista, un autor dramático inventaría tal vez combinaciones parecidas a las que suponen verdaderas. Pero a ti que eres un hombre formal y un magistrado me sorprende mucho que te parezcan siquiera admisibles.

—Mi instinto me advierte que esta es la verdad, pero muy inverosímil que te parezca.

—Mi instinto no me dice nada de eso. Tu convicción no me hace efecto.

—Pues será preciso que te lo haga, para que puedas firmar la orden de libertad provisional de Angela Bernier.

Mr. de Gevrey se levantó bruscamente como si hubiese sentido el choque de una pila eléctrica.

—¿Angela Bernier en libertad?—esclamó.—¿Y para qué?

—Para que pueda buscar a su hija y descubrir a sus encarnizados enemigos, a los verdaderos asesinos de Jacobo Bernier.

—Nunca firmaré esa orden.

—¿Cómo! ¿ni aun con mi fianza personal?

—¿Tu te presentarías fiador suyo?

—Sin vacilar.

—No obstante, es imposible. Debemos obediencia a la ley, y según el artículo 113 del Código de instrucción criminal dice lo siguiente: «Nunca se podrá conceder libertad provisoria a un detenido cuando el título de la acusación pueda acarrearle un castigo infamante.»

—¡La ley es despiadada!

—Nosotros no debemos criticarla, sino someternos a sus prescripciones, sean cuales fueren.

—Estas prescripciones pueden variarse.

—No sé yo quien lo haga. Por nada en el mundo, ni aun por amistad hacia ti, me espondré a una tan justa censura.

—Pues bien: me dirigiré al procurador de la república, al procurador general, y si es necesario, al ministro.

—Ten cuidado, Fernando. Una petición de ese género será peligrosa para ti; podrá comprometer tu situación y tu porvenir.

—¿Y qué me importa—dijo el sustituto con vehemencia—mi situación ni mi porvenir en la magistratura? No se trata de mí; se trata de mi hija, que me reprocho amargamente haber abandonado tanto tiempo, y que tal vez a estas horas, y por mi abandono, la habre perdido para siempre! ¿Qué porvenir será el mío, si no empleo todos los medios para salvar a mi hija, ó por lo menos vengarla! ¿Angela me ha convencido! Tengo fé en ella; estoy seguro de su inocencia, y cuento con su instinto de madre como en un guía infalible que nos hará encontrar a Emma-Rosa. ¡Es preciso que Angela esté en libertad, y lo estará!

Sin esperar la respuesta de su amigo Fernando de Rodyl, salió del despacho y se marchó.

Oscar Rigault, según dijimos, se había colocado de centinela en la calle Bonaparte, a fin de acechar al hombre del gabán forrado de pieles, y hé aquí lo que imaginó para que su estancia prolongada allí no llamara la atención y no pareciera sospechosa a nadie.

En la esquina del pasaje de Bellas-Artes,

que va desde la calle del Sena a la de Bona parte, detrás de la cancela que cierra el pasaje, y apoyada en la misma cancela, hay una pequeña barraca de tablas, de un metro cuadrado lo más, que sirve de domicilio desde por la mañana hasta la noche a una pobre mujer vendedora de periódicos.

Desde el primer momento en que se puso a montar la guardia, Oscar, muy fastidiado por tener que estar midiendo el asfalto en la acera, espuesto al frío y empujado por los transeúntes, le chocó la barraca de la vendedora.

La idea de hacerse dueño de ella se le ocurrió de repente, pero aquel día ya era muy tarde. La noche se echaba encima y la buena mujer iba ya a cerrar su tienda.

Por consiguiente, dejó para el día siguiente la ejecución de su proyecto.

Cuando por la mañana temprano llegó a la calle Bonaparte y se detuvo cerca de la cancela del pasaje de Bellas-Artes, la buena mujer se hallaba ya colocando los periódicos, húmedos aun, que acababan de traerle.

Oscar se acercó a la barraca.

La vendedora le tomó por un cliente matina y le preguntó:

—¿Qué periódico deseáis?

—No deseo uno solo, buena mujer,—respondió Oscar,—los quiero todos.

—El señor tiene ganas de broma.

—No por cierto. Os compro la mercancía completa y a más os alquilo la tienda.

La pobre mujer se encogió de hombros y volvió a doblar sus periódicos diciendo:

—Seguid vuestro camino, y no digais tonterías.

—Os repito que no es broma.

—Entonces es que habeis bebido una copa de más.

—Estoy en ayunas.

—En ayunas ó no dejadme en paz.

—Permitidme que me espique, buena mujer, porque os aseguro que hablo formalmente.

El ton con que Oscar pronunció estas últimas palabras, pareció hacer mejor impresión en la vendedora.

—¿De veras,—le dijo,—no os burláis?

—Burlarme, jamás, y ya os convenceréis si nos entendemos.

—En este caso, hablad y explicadme de qué se trata.

—¿Cuánto ganais en vuestro oficio, diariamente?

—Dos francos cincuenta céntimos, porque como ya soy vieja cierro a las ocho; pero si permaneciera hasta las diez, llegaría a ganar tres francos.

—Tres francos es el maximum. ¿Qué diriais si os ofreciera un napoleón diario por ocupar vuestro sitio?

—¡Cinco francos por ocupar mi puesto y vender mis periódicos!—esclamó la vendedora.

—Sí, y mientras tanto no tendréis más que estar en vuestra casa calentadrosos junto a la estufa.

—No es cosa de rehusarlo; pero, ¿qué capricho os ha dado para eso?

—¿Teneis empeño en saberlo?

—¡Carambal! ¡ya lo creo!

tamiento de Lorea, D. José Martínez Salas.

Han fallecido:  
En Córdoba, D. Rafael de Parraga y Reyes.  
En Málaga el teniente coronel de la guardia civil Sr. García de la Chica.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, ha celebrado hoy el ayuntamiento sesión pública. A propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad un voto de gracias amplísimo a favor del Sr. Abascal y del delegado de Matorros Sr. Maltrana, por el buen resultado que se había obtenido en la solución del conflicto del Matorral.

Se acordó también se forme el oportuno expediente para la expropiación de la fábrica de bugías de la Estrella.  
Asimismo se acordó:  
La formación de un presupuesto extraordinario para pago de atenciones vencidas y no satisfechas en presupuestos anteriores.  
Que se proceda a la reforma en la colocación de varios cajones de la plaza de los Mostenses, para que rindan mayor cantidad.  
Que quede sobre la mesa, a petición del Sr. Castro, el expediente de adquisición de un edificio para instalar las mondonguerías, y a petición del Sr. Gomez Herrero, el de reforma de bases para la instalación de un mercado de efectos usados solicitado por el Sr. Lagorio.

Aprobar todos los dictámenes presentados por la comisión de obras, para que se ejija dirección facultativa en los acometimientos de aguas a las alcantarillas; adquisición de 6000 metros de cuña de pedernal e instalación de varias fuentes de vecindad.  
A propuesta de la de Beneficencia se acordó subastar el suministro de garbanzos para las casas de socorro.  
Los señores Ruiz de Velasco y Lopez Dávila hicieron varias mociones, relativas, la primera, a si se cumplía el contrato del gas respecto al alquiler de contadores, y la segunda, sobre el estado en que se hallaba una proposición presentada por varios particulares solicitando el arriendo de los consumos.

Ambos señores fueron satisfactoriamente contestados por el señor presidente.  
La sesión pública se levantó a las once de la mañana.  
En la Iglesia catedral de San Isidro se han verificado esta mañana honras fúnebres por las almas de los que fallecieron en la memorable jornada del 7 de julio.  
En el crucero se elevaba un sencillo túmulo rodeado de hachones de cera.  
En los escaños del duelo se veían comisiones del ejército y gran número de individuos de la Sociedad de Milicianos Veteranos, presididos por el Sr. Montejo Robledo.

Terminada la misa de Requiem, pasaron los invitados a la sala capítular, donde se leyó la lista de las viudas y huérfanas socorridas con donativos en este año.  
El Sr. Montejo Robledo pronunció breves frases de elogio para los veteranos fallecidos, y aconsejó a los huérfanos que siguieran el ejemplo de sus padres para llegar a ser buenos ciudadanos.  
En esta fiesta religiosa no ha habido oración fúnebre.

Hoy recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:  
Granada, 7 (9'45)  
Un fuerte huracán se ha desencadenado en Motril, ocasionando un fortísimo oleaje en la playa, arrancando varias chimeneas de la población y derribando a muchas personas.  
Pasada la ráfaga, se ha experimentado un calor insufrible, y seguidamente se ha sentido un fuerte terremoto, que ha durado seis segundos.

Reina gran consternación.  
Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia.—Lerin.  
Teruel, 7 (19'30 m.)  
Ayer falleció a consecuencia de una caída del caballo, el hijo mayor del senador D. Antonio Igual y Gil.—Cebreira.

Esta mañana se ha verificado el entierro del senador del reino D. Pablo Mateo Sagasta.  
Los restos mortales del distinguido fina-

do fueron conducidos al cementerio de San Justo encerrados en un sarcófago de zinc, sobre el cual se veían la banda de Isabel la Católica y algunas insignias de los cargos que en vida desempeñó.

Presidían el duelo los señores presidente del Consejo de ministros, Alonso Martínez, marqués de Habana y Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Más de doscientos coches escoltaban el carro fúnebre.  
A la conducción del cadáver ha concurrido extraordinario número de hombres distinguidos en la política y en el foro.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 7 DE JULIO.

La Agencia Fibra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 7.  
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-81. Despues, 60-87, 60-75.

Londres, 7.  
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-50. Despues, 60-57.

Paris, 7.  
Anoche, en la feria de Neuilly (arribal de París) ocurrió un suceso terrible. El famoso domador Bidet se hallaba dentro de la jaula, rodeado de varias fieras, cuando una de éstas se arrojó sobre él; infiriéndole varias heridas.  
El público, poseído de horror, abandonó el espectáculo, habiendo circulado por París la noticia de que Bidet había sido devorado por por las fieras; pero según se ha sabido despues; hay esperanzas de que se salve, a pesar de que tiene en su cuerpo 17 heridas.

Roma, 7.  
A causa del estado sanitario de Italia, se han suspendido los grandes ejercicios militares que debían verificarse en breve.  
Paris, 7.  
El cardenal Guibert, arzobispo de París, ha tenido una recaída en su enfermedad, inspirando su estado vivísima inquietud.  
Paris, 7.

A pesar de la victoria obtenida ayer por los proteccionistas en la cuestión de los cereales, puede desde luego asegurarse que el proyecto no podrá pasar adelante por falta de tiempo material para ser aprobado en ambas Cámaras.

No quedan en realidad más que cuatro sesiones en esta legislatura, pues la mayor parte de los diputados se ven obligados a marchar a los departamentos para preparar las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales).

Los prefectos dan cuenta del movimiento electoral que se advierte en los departamentos, reconociendo todos que la marca conservadora sube cada día más y más y que urge la influencia personal de los diputados republicanos para contrarrestarla.

Al mismo tiempo es de notar que la organización de los comités republicanos es muy defectuosa a causa de las discordancias entre radicales y oportunistas. En vista de esto se trata de reorganizar a toda prisa las juntas provinciales republicanas.

Adviértese que cada día es mayor la discrepancia entre las dos grandes fracciones de la mayoría, y por lo tanto se considera muy comprometida la suerte del gabinete, al menos tal como está constituido.

Los oportunistas dicen que la política de negación en que se funda el actual ministerio, no puede seguir sin gran peligro para la república, y por lo tanto es preciso un gobierno resuelto a hacer una política de afirmación.

Entre tanto, la extrema izquierda, desechada de que no se haya llevado a cabo, como deseaba, la depuración administrativa, ha roto de nuevo las hostilidades con mucha viveza contra el ministerio.

Paris, 7.  
Aquí no se atribuye gran importancia a los rumores insistentes de que se hacen eco algunos periódicos extranjeros, sobre la existencia de un tratado secreto de alianza entre Francia y Rusia, ante las eventualidades del porvenir.

Paris, 7.  
Sigue sin arreglar la calle de Alcalá.  
Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 38 cadáveres y 4 fetos.

El Boletín de los Agentes de Negocios consigna su extrañeza porque la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha exigido durante el mes de junio último que las instancias que se le presentasen fueran extendidas en papel de una peseta, clase de 11.º, en vez de serlo en el de 12.º, de 75 céntimos.

En efecto, la junta calificadora establecida en el Consejo de Redenciones, en vista de que algunos centros civiles, y muy particularmente la dirección general de Comunicaciones, rechazaron, fundados en un artículo de la ley de sargentos, las instancias que no se hallaban extendidas en el referido papel de la clase 11.º, dispuso que todas ellas lo fueran en dicha clase, sin perjuicio de acudir, como acudió en consulta, a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dicho centro ha declarado subsistente el artículo 74 de la ley del sello y timbre del Estado, disponiendo en su consecuencia la admisión de las instancias extendidas en papel de 12.º clase, precio de 75 céntimos.

D. F. Béthencourt de Armas, ilustrado redactor de *El Día*, ha sido agraciado con la cruz de caballero de Carlos III.

Por disposición de los vocales visitadores del Hospicio de Madrid, podrán las familias de los asilados en el mismo, si así lo desearan, obtener licencia para sacarlos del establecimiento, a contar desde hoy.  
El plazo de la licencia terminará en setiembre próximo.

El juguete cómico *Tarjetas al minuto*, original de los aplaudidos autores Sres. Palacios y Perrin, continúa dando muchas entradas al teatro de Maravillas.

De regreso de su escursión artística por los principales teatros de Estremadura, llegó ayer a Madrid la notable compañía cómica que dirige el popular actor D. Antonio Riquelme.

Dentro de breves días saldrá para Gijón, aumentada con la primera tiple cómica doña María Montes y un magnífico sexteto compuesto de los más aplaudidos profesores de Madrid, actuando hasta fin de agosto, en cuya fecha regresará a Madrid, pasando dicha compañía, aumentada con importantes artistas a uno de los más populares y principales teatros.

Entre otros artistas están contratados las señoras Montes, Mendez, Muñoz y Boisgonnier y los Sres. Riquelme, Escru, Roldán y Vega.

Segun la prensa de Buenos Aires, cada día es más aplaudida la compañía de ópera del teatro Colón, y tanto el *Roberto como Rigoletto*, *Lucrecia*, *Marta* y *Hugonotes*, han sido un triunfo para el celebre y eminente tenor Sr. Stagno.

Mañana jueves se verificará en el teatro de Recoletos, el estreno de *Juan del Uelo*, consejo lírico en un acto y cuatro cuadros, para el cual han pintado respectivamente los Sres. Limones y Bielsa un panorama y una decoración de gruta.

Mañana jueves, en la exposición zoológica del parque del Retiro, debutará la familia cuadrúmana y cuadrúpeda de perros y monos sabios y cabras amaestradas. La función principará a las seis de la tarde todos los días. Los festivos habrá función matinal a las siete de la mañana.

El taller que ayer visitaron S. M. la reina y su augusta madre no fué el del señor Puchol, como equivocadamente se dijo, sino el del escultor Sr. Samsó.

A las dos de la tarde llegaba a Palacio, en tren de gala, la comisión del Congreso encargada de depositar en las reales manos el dictamen aprobado por dicho cuerpo colegislador en contestación al discurso de la corona.

Las tropas de la guardia de Palacio tributaron honores de infante a la representación nacional.

En la escalera principal fué recibida por el jefe de alabarderos de guardia y por dos mayordomos de semana.  
Introducida en la cámara a presencia de la reina regente, y con su venia, leyó el

presidente del Congreso el dictamen aprobado por la Cámara popular y pronunció el siguiente discurso:

«Señora:  
El Congreso de los diputados ha autorizado a la comisión que presidí para que, en su nombre, felicite a V. M. por el nacimiento del rey.»

Tengo por satisfacción muy legítima y por honra muy alta ser parte de V. M. órgano de los sentimientos del Congreso; sentimientos de amor y respeto que inspiran en esta circunstancia como en todas a la Cámara popular hacia la vida augusta del rey arrebatado de pronto por la muerte a nuestras esperanzas y que en la memoria de la nación que debió a su reinado bienes tan grandes vive con el hondo, doloroso y agradecido recuerdo que merece, recuerdo que no puedo omitir por estímulos de verdad y requerimientos de justicia; bien que a serme licito no le daría paso desde mi espíritu a mis labios por no acercar con estas palabras más la hora en que las digo al momento en que sufrió la nación la pérdida irreparable de su rey, y yo V. M. la desdicha que llora, porque quizá no pueda aparecer oportuno, y de seguro no es piadoso refrescar los dolores en los días de los consuelos y remover las amarguras en la hora de las compensaciones.

Acaso vienen así revueltas en la vida las alegrías y las tristezas para que el alma, embargada por las unas, esté por la fuerza misma para recojer el puro deleite de las otras; así como acontece en V. M., que si ya no hubiese merecido por su dolor la dicha de ser madre, lo hubiese merecido más todavía por la cristiana resignación y el régio valor con que está soportando su duelo.

La hidalga nación española, y en su nombre el Congreso de los diputados, así como compartió respetuosamente ese duelo de V. M., se asocia ahora a su ventura, y al felicitar a V. M. por el nacimiento del rey D. Alfonso XIII, tiene la honra de expresarle sus sentimientos de firme adhesión a la monarquía, de amor al rey y de respeto a V. M., a quien Dios quiere otorgar todas las altas prendas que requiere el augusto oficio de reina, y a quien Dios se digna otorgar sin duda, en premio a sus cuidados de madre y a sus desvelos de reina, el bien de entregar a su augusto hijo el depósito puesto por la Constitución en sus reales manos.»

S. M. la reina regente se dignó contestar:

«Sres. diputados:  
La solemnidad de este momento en que los representantes del país vienen a traerme la expresión de los votos del primer Congreso elegido durante la regencia, aumentase en gran medida por las elevadas palabras con que vuestro presidente ha tenido a bien resumir en frases que se graban profundamente en mi alma los inolvidables sucesos que en pocos meses y en medio de los más encontrados sentimientos han venido a cambiar la gloriosa representación de la monarquía española. La Providencia ha querido hacerme a mí el centro de esa transformación y sacándome del venturoso retiro del hogar, desde el cual compartía los nobles propósitos del rey D. Alfonso XII, se sospechará si quiera había de ser llamada a continuarlos, depositar inesperadamente sobre mis hombros la mayor de las responsabilidades, cumplirme deciros que no he desaltecido al emprender mi ardua tarea, es, señores diputados, porque desde el primer momento he comprendido que me sostenía la simpatía de la nación y que habían de acompañarme en mi camino, como segurísimos guías, vuestra lealtad y vuestro patriotismo.»

Por eso, hoy que el presidente del Congreso me trae a nombre de la nación muestra tan señalada de cariño y de confianza, tanto más lisonjera cuanto que me la ofrece con ocasión del nacimiento del rey. Yo la acepto con aquella emoción profunda de la madre y de la viuda, que teniendo por único anhelo devolver íntegro al rey el glorioso depósito que ha recibido, sabe bien que la única manera de lograrlo es confiarse a la voluntad de la nación e inspirarse en sus magnánimos y generosos sentimientos.»

Han asistido a tan solemne acto los ministros de la corona y los jefes superiores de Palacio.

Terminada la ceremonia, S. M. la reina dirigió a los representantes del país algunas frases que aquellos agradecieron y que revelan las envidiables dotes que adornan a la augusta regente.

Se ha publicado el primer número de la

*Ilustración Hispano-Portuguesa*, notable revista literaria y artística que dirigirá nuestro querido amigo D. Miguel Moya. La impresión es lujosísima, los grabados que van en el primer número, preciosos y en cuanto al texto baste decir que entre otros trabajos, lleva una dolorosa inédita del eminente Campoamor, poesías de Leopoldo Cano, Cuartero, Lamas, Carvajal y Teodoro Guerrero, y artículos de Fernandez Bremon, José de Navarrete y Eusebio Blasco. Es seguro que la nueva revista ha de alcanzar gran éxito.

El ministro de Estado ha recibido exposiciones de Utiel, Villargordo del Cabriel, Camporrobles, Caudete, Cheste, Chiva, Ollería, Cuart de Poblet y Torreblanca, felicitándole por los beneficios que ha de reportarles el *modus vivendi*.

No ha resultado cierta la noticia que circuló ayer de que la augusta madre de S. M. la reina saldrá en breve para Austria.  
La archiduquesa Isabel permanecerá en la Granja todo el verano al lado de su amatísima hija y de sus queridísimos nietos.

La familia real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

S. M. la reina ha dirigido hoy una carta muy amable al presidente del Consejo de Ministros, dándole el pésame por la muerte de su tío el senador D. Pablo Sagasta.

El presidente del Consejo no ha asistido hoy al acto de la entrega del Mensaje a S. M. la reina por la desgracia de familia que le aflije.

Hoy ha devuelto el fiscal de la Audiencia, Sr. Antran, la causa seguida contra Damian Menendez y Segunda Fernandez, padres de la niña Consuelo, que murió en la calle de Monteleón, núm. 7, el día 23 del último mes de marzo.

Califica los hechos como constitutivos del delito de parricidio en la persona de la niña; considera autores de él a sus padres Damian y Segunda; aprecia la concurrencia de las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y premeditación conocida, y pide se les imponga la pena de muerte.

El capitán general, Sr. Pavia, ha contestado hoy a la comunicación que le dirigió el fiscal de la Audiencia con motivo de los sucesos de la Puerta de Hierro.

El fiscal de la Audiencia de esta corte ha denunciado hoy los números de *El Progreso* correspondientes a los días 14 y 15 de junio último, y los de *El Correo Militar* correspondientes a los días 28 y 30 de junio y 1.º del actual.

Parece acordado el nombramiento de nuestro querido amigo D. César Ordax, para gobernador de una provincia. Este nombramiento ha sido muy bien recibido, porque el Sr. Ordax en Cuenca y Zamora, prestó importantísimos servicios cuando la guerra carlista y el cantonalismo.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo grandes cruces del Mérito Militar con distintivo blanco a los siguientes oficiales generales y sus asimilados:  
Tenientes generales; D. Eduardo Fernandez San Román, D. José Sanz y D. Tomás García Cervino.

Mariscales de campo: D. Pedro Bauimont y Peralta, D. Pedro Zea, D. Agustín Araoz y D. Antonio Moreno del Villar.  
Brigadieres: D. Felipe Dolza, D. Manuel de Soria, D. Bernardo del Amo, D. José Olivares, D. Felipe Fernandez, D. Joaquín Marín, D. Evaristo García Reina, D. Gregorio Martín y D. Gonzalo Chacon.

De la escuela de reserva.—Tenientes ge-

—Supongo que no temeréis que os mude los muebles?  
—¡No por cierto! Una silla y periódicos viejos, no vale la pena.  
—En cuanto al cajón, no podría hacer con él más que una garita para perros, y aborrezco a estos animales.  
—Seguramente. No obstante, vuestra idea me parece original, y antes de que nos entendamos es preciso saber, porque yo no quisiera, debéis comprenderlo, que me comprometéis.  
Oscar acababa de hallar una explicación algo rara é inverosímil, pero con la cual se contentaría aquella pobre mujer, de entendimiento limitado.  
—Pues nada más sencillo. Figúraos que soy de oficio *perfumista*.  
—¡Ah! sois *perfumista*.  
—Sí; trabajo en mi casa, y he inventado un olor sorprendente que trasciende al mismo tiempo a jazmín, a rosa, a almizcle y a media docena de buenas cosas más.  
—Debe oler suave como la miel.  
—Más suave que la miel. Tengo una fortuna en mi invención, pero nadie me conoce, y ahora sin anuncios no se vende nada, y estos cuestan muy caros. Así es, que he imaginado para mi uso particular el anuncio económico. Me instalo todas las mañanas en nuestro cajón; traigo una botella de mi olor y vierto algunas gotas en los periódicos, lo cual embalsama el cajón y toda esta esquina. Los parroquianos que vienen a comprar periódicos, preguntan en dónde se vende ese perfume incomparable, doy las señas de mi casa, se las comunican unos a otros, mi apellido no es bastante para despacharlos a todos, y tengo mi fortuna hecha. ¿Comprendéis mi plan?  
—Lo que comprendo es que no sois tonto.  
—Es verdad, tengo poco de eso.  
—Y cuando queréis alquilar la barraca?  
—Hoy mismo. Dadme el tiempo de ir a buscar mi botella y en seguida me instalo. Aquí tenéis vuestros cinco francos. Todas las mañanas cobraremos otro tanto.  
—Me conviene, pero tengo clientes y es preciso que todas las mañanas prepare sus paquetes.  
—Los preparareis cuando venga a cobrar vuestros cinco francos.  
—Está bien, quedamos arreglados, venid cuando queráis.  
Oscar Rigault queriendo dar algo de verosimilitud a la enorme bola que acababa de inventar, fué a buscar en casa de un *perfumista* un frasco de agua de olor, volvió, se instaló en el puesto de la vendedora y se sirvió del contenido del frasco para rociar los periódicos que tenía extendidos delante de él.  
El primer día de observación fué completamente infructuoso, pero el ex-buconero no era hombre que se desalentara tan pronto.  
—Un individuo a quien se encuentra a las nueve de la mañana en un barrio, debe habitarlo—se dijo.—Podré estar de plantón aquí ocho o quince días en balde, pero al fin pasará el tunante y entonces dejaré la tienda y le seguiré hasta que le vea entrar en su casa, y en conociendo su domicilio, me dirigiré al juez de instrucción. Yo les probaré a toda esta gen-

te de la curia que mi policía vale más que la suya. Me he jurado que prenderia al asesino; ¡y a fé de Rigoló que lo he de prender!  
Y al día siguiente volvió a ocupar su sitio. La vendedora de periódicos le esperaba para cobrar sus cinco francos.  
En el teatro de Batignolles continuaban los ensayos de *Sergio Panine* y de los tres primeros actos de la pieza inédita *El crimen de P. L. M.*  
Esta obra debía tener cinco actos y diez cuadros.  
Pablo Darnala y su colaborador habían prometido leer en el término de cuatro días el sexto y séptimo cuadro.  
Para los últimos se tomaría más tiempo y trabajarían más despacio, a fin de cuidar bien el desenlace.  
En los ensayos del drama inédito, Juana Dornil no descontentaba mucho a Darnala y representaba bastante bien el papel que la habían confiado.  
No sucedía lo mismo respecto a *Sergio Panine*. La joven actriz, a pesar de sus pretensiones de desempeñar los primeros papeles, se mostraba por completo insuficiente y casi ridícula en el personaje creado por Mad. Pasci en el Gimnasio.  
Darnala, que desconfiaba mucho de la habilidad de Juana, quiso ensayar con los accesorios para asegurarse bien de cómo se las arreglaría la señorita Dornil en el último acto para matarle sin herirle.  
Pidió, por consiguiente, un revólver al representante de la directora.  
—No tengo ninguno—contestó éste;—el armero encargado del cuidado de las armas se los ha llevado y no queda aquí más que una pistola.  
—Pues nos serviremos de ella—dijo Juana Dornil.  
—No por cierto—replicó el actor-autor,—es preciso que te acostumbres a tirar con el revólver, no tengo ganas de quedar estropeado por una torpeza tuya. No continúe el ensayo si no tienes revólver. Si durante la representación los espectadores se han divertido algo, no quiero que al desenhace se rían a costa mía.  
—¿Y por qué se han de reír?—esclamó la futura estrella muy picada.—¿Quieres dar a entender que se van a burlar de mí? Seria la primera vez desde que estoy en el teatro. ¿Sabes, querido, una cosa? Que si te pones a decir tonterías y hacerte el pretencioso, pronto suelto tu obra y tu papel. ¡Vaya!  
Darnala, que tenía empeño en que Juana Dornil representara el papel en cuestión, respondió en seguida:  
—¿Por qué diablos te amoscas? Yo no he dicho nada que pudiera ofenderte, pero la escena es demasiado importante, como tú comprendes, para que la víspera de la representación no se ensaye con los accesorios. Ya no tenemos más que el ensayo general de mañana, y es preciso breverlo todo.

XII.  
Las jóvenes actrices que forman parte de la categoría de las *grullas*, se irritan con una facilidad sorprendente y amenudo, sin saber porque, pero que hay hacerles la justicia de que se calman con la misma facilidad.  
—Darnala tiene razón—dijo Juana Dornil completamente calmada—necesito el revólver con que mañana le he de matar.  
—¿No podrías tener paciencia hasta el ensayo general?—dijo el representante gruñendo.  
—¡Imposible! ¡completamente imposible!  
—Bueno, se irá por el dichoso revólver. Ensayad el cuarto, mientras yo voy a la calle Bourssault.  
—Está bien, os esperamos.  
—En efecto, se ensayó el cuarto acto mientras el representante fué a casa del armero.  
Cuando llegó el maestro, estaba solo en la tienda, pues Luigi se hallaba en el taller.  
—Pronto, mi revólver—esclamó el representante.—Lo necesitan para el ensayo y me están esperando.  
—Pues bien, ahora mismo os le darán—repuso el armero.—Necesitáis alguna otra cosa para la pieza que se va a representar?  
—No, eso únicamente.  
—¿Es un revólver de bolsillo el que pedís?  
—No, es un arma de grueso calibre, el mismo que nos sirvió hace cinco meses, cuando se puso en escena la otra vez *Sergio Panine*.  
—Bueno, ya sé cuál es. Todas vuestras armas están en el taller.  
Luego llamó:  
—¡Luigi!  
—¡Aquí estoy, maestro!—replicó el pianomontés.  
Y apareció en la puerta de la tienda con la cara y las manos ennegrecidas por el trabajo a que se hallaba entregado.  
—¡Ah, sois vos!—dijo viendo al representante.—¿Necesitáis algo?  
—Sí, el revólver de *Sergio Panine*, ¿ya sabéis cuál es?  
—Seguramente. Vuestras armas están en el armero, arregladas y relucientes como si fuesen nuevas. Voy a buscarlas.  
Luigi volvió al taller, cogió uno de los revólveres que conocemos y lo llevó a la tienda. Allí hubo jugar los resortes y el cilindro.  
—Ya veis que bien anda esto; para herirse con ello sería preciso quererlo.  
El representante se metió el revólver en el bolsillo.  
—Ahora me hacen falta cartuchos.  
—El maestro os los dará.  
—Pero sin balas—añadió el representante.  
—¡Partidéz!—esclamó el armero riendo;—no faltaba más sino que os diera cartuchos con bala para que os matárais todos.  
Y escogiendo una caja de cartuchos de pólvora sola, se la entregó al representante, que dijo al cogerla:  
—Apuntareis esto en nuestra cuenta. Ahora me escapao, que me están esperando para ensayar el último acto.  
Y se marchó corriendo.

Luigi volvió a su trabajo y su rostro no expresaba más que una absoluta tranquilidad.  
El ensayo se había suspendido hacia un instante cuando llegó el representante al escenario.  
—Ya podeis seguir ahora,—dijo,—ya están aquí los accesorios.  
—Vamos a ver,—esclamó Darnala;—es preciso saber, si esto anda bien o mal.  
—Se acaban de arreglar y limpiar, ¿cómo queréis que no ande bien?  
—Dadme de todos modos. No me fio más que de mí mismo, cuando se trata de mi pellejo. Entregadme también algunos cartuchos.  
—Aquí están.  
El cómic tomó el revólver y colocó seis cartuchos en el cilindro.  
—Ahora, escuchame con atención, hija mía,—prosiguió dirigiéndose a Juana Dornil.—Cuando vendas hacia mi estuche bien el brazo; así y en el momento de soltar el gatillo, inclina tu arma a la derecha, a fin de que el tiro vaya hacia aquel lado. Sobre todo mucha sangre fría, no te entusiasmes ni me quemes el bigote, lo cual no me haria gracia maldita. Toma, aquí tienes el revólver, prueba antes de ensayar.  
Juana Dornil cogió el revólver con una torpeza que no anunciaba nada bueno.  
—Trata de manejar esto con más facilidad,—esclamó el autor-actor,—¡cualequiera diría que vas a levantar un peso de quinientos kilos!  
—Es que me estorban los guantes.  
—Pues quitatelos.  
La futura estrella se quitó los guantes, y en efecto, pareció algo menos torpe.  
—Aquí me tienes dispuesto a recibir tu tiro—dijo el cómic colocándose en la postura que debía tener en escena.—¡Anda, sin miedo!  
Juana se adelantó hacia él, alargo el brazo, ejecutó de un modo correcto el movimiento indicado, desvió el arma a la derecha y soltó el gatillo.  
—¡Muy bien! ¡muy bien!—murmuró el representante.—Haciéndolo así no habrá el más mínimo peligro.  
—Perfectamente—afirmó Darnala.—Ahora ensayemos. Cuando se levanta el telón el revólver está sobre aquel velador. Allí, cóleale. Juana colocó el arma en donde le designaron y empezó el ensayo.  
El último acto de la pieza es corto, pero muy dramático.  
La joven actriz gritaba, gesticulaba, daba grandes zancalladas en la escena, parecía, en fin, tener el diablo en el cuerpo.  
El representante y Darnala tenían que detenerla a cada paso diciéndola:  
—¡Moderatéz, hija mía, que te entusiasmas demasiado y te pierdes!  
Estas palabras excitaron los nervios de Juana.  
Hacia como que se moderaba, pero pensaba entre sí:  
—Darnala tiene miedo de que le quite sus efectos y que todo el éxito sea para mí. ¡Si, si, ya verás lo que yo me moderaré el día de la primera representación, mi guapo mozo, ya lo verás!  
Y el ensayo continuaba.

nerales: D. Antonio Ros de Olano, y don Angel Garcia de Loigorri.

Mariscales de campo: D. Eugenio Muñoz y D. Santiago Otero.

Brigadieres: D. Nicolás Lopez Arcaña, D. Felipe Andriani, D. Juan Diaz de Morales, D. Isidro Ortiz, D. Manuel Fernandez Ibarra y D. José Gomez.

Intendente de ejército: D. Luis de Rojas. Inspector médico de primera clase: don Vito Hernandez.

Consejero Togado: D. Juan Ramirez Domperre.

Intendente de division: D. Joaquin Pera. Inspector médico de segunda clase, don Jorge Florit y Roldan.

Auditor general de ejército, D. Pedro Pablo Blanco.

Disponiendo que el intendente de Filipinas D. Pedro Garcia y Bedia sea baja en el ejército de dichas islas y alta en el de la península.

Concediendo merced de hábito de la orden militar de Alcántara, a D. Segundo Morales de Rada.

Autorizando al director general de Caballería para renovar por diez años el contrato de arrendamiento de las dehesas Hornillo é Higueras donde se halla instalada la remonta de Sevilla.

Tambien ha firmado hoy S. M. las siguientes resoluciones de aquel ministerio:

Destinando al batallón de depósito de Miranda de Ebro al teniente coronel de infantería D. Julian Herrera.

Concediendo el grado de comandante al capitán de caballería D. José Chacon; el empleo de teniente y grado de capitán al alférez de infantería procedente del ejército de Cuba, D. Carlos de la Hoz; la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitán de infantería D. Gaspar Madan y al alférez D. Alfredo Serrano.

Entre los varios y desagradables sucesos ocurridos hoy en Madrid citaremos los siguientes:

En una casa de comidas de la calle del Amparo un sugeto se apoderó del dinero que habia en el cajon del mostrador. El caco intentó fugarse; pero una pareja del cuerpo de seguridad le detuvo, ocupándole la cantidad robada.

Poco despues de las dos de la tarde un caballero, domiciliado en la casa núm. 2, piso segundo, de la calle del Baño, intentó suicidarse iniriéndose con una navaja de afeitar una profunda herida en el cuello. Decíase tambien que á fin de llevar á efecto su fatal propósito se encerró en una habitación, cuya puerta fué abierta por dos personas que al acaso se encontraban en el domicilio al escuchar los gritos que daba el desgraciado caballero.

Este, en inminente peligro, fué llevado en seguida á la casa de socorro correspondiente, donde á las seis de esta tarde se hallaba espirante.

Mañana á primera hora esplanará su interpelacion sobre el servicio telefónico el Sr. Gorostidi.

Esta tarde se ha reunido el tribunal de actas graves, y despues de una larga sesion dedicada al examen de los expedientes de las actas, se ha procedido á designar los ponentes de los cinco primeros, y han resultado elegidos los siguientes: Para el acta de Sorbas, el Sr. Merelles. Para la de Balmasada, el Sr. Aranda. Para la de Redondela, el Sr. Orensé. Para la de Sagunto el Sr. Ramos Caldeiron.

Y para la de Velez-Málaga el Sr. Sanz Ribóo.

SENADO.—La sesion de hoy 7 de julio se abrió á la una y cincuenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA rogó á la Mesa que en vez de una molesta sesion de seis horas, se celebrasen dos.

El Sr. PRESIDENTE declaró que el acuerdo del Senado se tomó en virtud de una propuesta inspirada en la opinion general de la Cámara y manifestó que insistia en mantener lo acordado en la tarde de ayer.

El señor marqués de ARLANZA llamó la atencion del ministro de Estado sobre la manera de verificarse el análisis de los vinos que se importan en Francia, causando vejaciones y perjuicios al comercio.

El señor ministro de ESTADO contestó que se dirigirá al embajador de Francia para ganar tiempo é impedir la continuacion de los perjuicios.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pidió al ministro de la Gobernacion el expediente de concesion del tranvia del Este de Madrid, y copia de la real orden dictada para que la direccion general de Administracion local no se ocupase de asuntos relacionados con los tranvias.

El orador afirmó que el concesionario aplica una tarifa mucho más alta que la debida á los viajeros de dicha linea.

Prestó juramento el señor Fernandez de Castro.

Orden del dia.

Se votó definitivamente el proyecto de ley relativo á la concesion de un ferro-carril de Puertollano á Linares con un ramal á la Carolina.

Interpelacion referente á la cesion de las Salinas Reales.

El señor duque de TETUAN reanudó su discurso y continuó refiriendo hasta los más minuciosos detalles de la tramitacion del expediente.

Trató de demostrar que la cesion no es provisional, puesto que durará hasta llegar á un acuerdo definitivo con Su Santidad.

Examinó el dictamen de la seccion ponente del Consejo de Estado, emitiendo su parecer sobre cada una de las conclusiones del mismo.

Afirmó que la cesion es imposible, porque ó el monasterio es de la comunidad religiosa ó de los herederos de la fundadora.

Dijo que la comunidad ha entablado respecto á dicha Iglesia accion reivindicatoria.

Censuró el modo en que se advirtió al nuncio de Su Santidad el derecho del Estado sobre el indicado templo y se informase bien respecto al asunto.

Afirmó que las Salinas, monumento de gloria para el ejército, se va á convertir en capilla de la nunciatura, y se extraña de que el actual ministro de Estado haya hecho todo lo posible para verificar la cesion y nada para evitarla.

Despues de aludir á gran número de senadores, terminó su extensísimo discurso declarando que el patronato del sepulcro del general O'Donnell no se refiere á derechos en el caso de que la cesion se efectúe.

Se suspendió el debate.

Continuacion del relativo al convenio con Inglaterra.

El Sr. FERRER y VIDAL reanudó su discurso.

Examinó el resultado de los tratados vigentes, deduciendo de los datos espuestos que la importacion ha crecido notablemente y ha disminuido la esportacion de los productos españoles y que perjudica los intereses nacionales la prórroga de los mismos hasta 1892.

cio inglés, representan 120000 libras, ó sea cuatro veces más de lo que nos va á dar.

Confesó que la produccion española es cara y poca, y que es preciso abaratarla, á pesar de las graves dificultades que hay que vencer; que es preciso que trabajemos más, que urge salvar á la agricultura y conservar el mercado español para la produccion española, y que es necesaria la proteccion á la produccion de cereales.

Su discurso, eminentemente práctico, concluyó con una grave afirmacion: en concepto del orador, por el camino trazado se compromete hasta la unidad de la patria.

El Sr. TERREROS le contestó en nombre de la comision, dirigiendo su discurso á demostrar que Cataluña se halla en estado floreciente; que es preciso proteger, por medio del tratado con Inglaterra, la industria vinícola, que siendo la aduana una institucion por la cual el Estado saca el dinero del bolsillo de cada consumidor, para depositarlo en la caja del fabricante y en los bolsillos de los obreros, puede con razon decirse que el proteccionismo es el socialismo, y por lógica puede llevar al colectivismo y á las mayores exageraciones; que no es posible dejar de prorogar los tratados, puesto que existiendo uno sólo los demás países vienen á estar convenidos, y que el aislamiento de una nacion por mantener un elevado derecho de importacion, es altamente perjudicial.

Terminó haciendo votos por la prosperidad creciente de Cataluña, y declarando que la concesion de 4 grados en la escala alcohólica, es de importancia, que abrirá un mercado á los vinos de la region castellana, y que de un pueblo tan honrado, inteligente y laborioso como el catalán, todo se puede esperar para el bienestar de España.

El Sr. FERRER y VIDAL rectificó extensamente, contestando, con gran copia de datos, al Sr. Terreros.

Rectificó tambien el Sr. Terreros.

El Sr. MALUQUER declaró que los proteccionistas quedarán vencidos pero no resignados.

El Sr. Terreros, dijo nos ha llamado socialistas. Bien y qué?

Despues de recoger y contestar algunas palabras del Sr. Terreros leyó la protesta de varias sociedades de obreros, que tienen la representacion de más de 60000, contra el convenio comercial con Inglaterra.

Hizo presente á la Cámara que en Reus se depositó un telegrama para Palacio y no se permitió que se transmitiera.

Dijo como verdad y no como argumento de fuerza, que se pararán las fábricas y los obreros se echarán á la calle y saldrán los cañones para ametrallarlos y restablecer el orden y nosotros, añadió, en esta cuestion social y económica, se sostiene el principio de autoridad. (Rumores en la mayoral).

El Sr. DURAN y BAS consumió el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Manifiestó que la teoria del Sr. Terreros en cuya virtud llamaba socialismo al proteccionismo, es anticuada y responde á los tiempos en que Bastiat era el gran pontifice en materia económica.

Entonces, dijo, se calificaba así la más legítima intervencion del Estado en uso de su perfecto derecho.

Yo protesto en nombre del honrado pueblo catalán de que al hablar de proteccion económica se trate allí de cambiar las bases de la sociedad.

Las cuestiones de proteccion no son de escuela sino de gobierno que deben resolverse como corresponde á los intereses del país en el momento presente.

El problema puede discutirse en el terreno de los hechos ó en el de las ideas, no abstractas sino aplicadas.

El Senado acordó suspender la discusion á instancia del orador y por lo avanzado de la hora.

El señor conde de Guauqui reclamó de los ministros de Estado y Justicia varios datos relativos al monasterio de las Salesas.

Se leyó el dictamen relativo al empréstito de la Diputacion provincial de Madrid.

Orden del dia para mañana: los debates pendientes. Se levantó la sesion á las ocho menos veinte minutos.

CONGRESO.—La sesion de hoy 7 comenzó á las tres y cinco, bajo la presidencia del señor Balaguer.

(Escasísima concurrencia de diputados).

Jura el cargo de diputado el Sr. Ruiz Martínez.

El Sr. TESTOR apoya una proposicion pidiendo que se construya una carretera en la provincia de Valencia.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martos).

El señor PRESIDENTE. La comision del Congreso ha tenido la honra de entregar á S. M. la reina regente la contestacion al discurso de la Corona. Ha tenido tambien la honra de felicitarla por su restablecimiento, y S. M., con su acostumbrada benevolencia, correspondiendo á las frases que le he dirigido, ha expresado una vez más sus sentimientos de afecto y amor al Congreso y á la nacion.

El Sr. VILLALVA HERVAS pide notas sobre los establecimientos de ensenanza privada.

El Sr. OSSORIO pide el expediente de concesion de prórroga del ferro-carril de Villabona á Avilés.

El Sr. ORTIZ pide esplicaciones al ministro de Ultramar sobre sus proyectos de inmigracion asiática en Cuba.

Orden del dia.

Se aprueban sin discusion algunos dictámenes de carreteras.

Acta de la Corona.

El Sr. ARAVACA impugna el voto particular del Sr. Azcárate que solicita la gravedad de todas las actas de aquella capital.

El Sr. AZCÁRATE defiende su voto, y es desechado.

Sin discusion se aprueba el dictamen de la comision, y es proclamado diputado el señor Moral.

(Las actas relativas á los Sres. Puga y Alsina fueron declaradas graves por la comision antes de presentar el dictamen sobre la del Sr. Moral).

Continúa la discusion pendiente sobre donacion del rey y real familia.

El Sr. MUÑOZ rectifica, manteniendo las afirmaciones del último dia.

Rectifica el Sr. Nieto.

El Sr. PEDREGAL consume el segundo turno en contra de la donacion de S. M. el rey y la real familia.

Su argumentacion se cifra principalmente en hacer constar que la monarquía varia en sus condiciones políticas, y por consiguiente debe variar en sus condiciones económicas, esplicándose y pareciéndole natural que el caso de Rusia alejados de tener una extension de tierra de cultivo seis veces mayor que la de toda la nacion española, tenga más de doscientos cuarenta y cinco millones de reales en la lista civil, y no opinando lo mismo de la lista civil española.

Dice que el vulgo traduce mal, porque debía llamarse no lista civil, sino nómina económica de la casa real, y así responderia mejor al nombre de *civil list* que tiene en Inglaterra.

No fija la donacion que debe tener el monarca, si bien debe tenerla como primer magistrado, y se limita á argumentar en el mismo sentido de negacion.

Dice que los anarquistas y los colectivistas están al acecho de las grandes injusticias sociales para exigir responsabilidades á todos los partidos, y que ante el espectáculo de esos esplendores, que contrastan con las crisis económicas y las miserias, esas clases se exasperan y condenan y acusan á toda la sociedad y todos los partidos.

Incidentalmente habla del estado en que los republicanos encontraron al país despues de la monarquía, diciendo que lucharon con grandes contratiempos y no pocas dificultades, porque la monarquía les habia dejado un cuerpo inerte, sin ejército, sin hacienda, teniendo nosotros que reorganizar la Hacienda y el ejército. (Grandes rumores) (Varias voces: ¿Quién era jefe del gobierno en esa monarquía, sino nuestro jefe el Sr. Ruiz Zorrilla?)—Eso al Sr. Ruiz Zorrilla.—El Sr. Becerra pide el palabra. Siguen los murmullos de estridencia).

El Sr. Pedregal termina su discurso combatiendo el dictamen y declinando toda su responsabilidad.

ni ocurrió la menor perturbacion en el ejército.

Recuerda que, entónces, desde los bancos de la minoría republicana se predicó la disolucion del ejército y se pidió su sustitucion por la Milicia nacional.

Defiende la disciplina de los ejércitos, y dice que un presidio suelto no es peor que una tropa que ha perdido la subordinacion.

Declara que jamás ha excitado á sus amigos militares á que se sublevaran, y que considera lamentable que se habie tanto del ejército, en vez de atenderle como merece. (La Cámara monarca aplaude las declaraciones del señor Becerra.)

Recuerda la situacion del país cuando se proclamó la república, el estado de la Bolsa, y le compara con el que tenia cuando perció esa institucion.

El Sr. RUIZ CAPEPON, de la comision, contesta al orador republicano, subraya y aplaude la enérgica y patriótica protesta del Sr. Becerra, que lo evita á él hacerse cargo de las palabras del Sr. Pedregal.

Cree el orador que no es de gran oportunidad, ni aporta dato alguno al asunto que se debate, lo que ocurrió en tiempos de Sancho el Bravo ni de Juan II, puesto que aquellas monarquías patrimoniales eran otras que las actuales, y otras eran sus funciones.

Fija el carácter de las funciones reales en otros tiempos, recordando que el rey es el jefe del poder y tiene una parte importantísima en el poder ejecutivo por medio del nombramiento de los ministros y otra porcion de actos. Recuerda que el rey representa la patria, armoniza los poderes, resuelve los conflictos constitucionales, y en suma, tiene una intervencion tan importante y decisiva en la gobernacion del Estado y en el bienestar de la sociedad que no se le puede comparar, como hacia el Sr. Muro, con un simple funcionario del poder ejecutivo.

Rebate minuciosamente los razonamientos del Sr. Pedregal sobre facultades de las modernas monarquías.

Dice que el país sabe lo que ocurrió en los infatuos tiempos de la república, y que el recuerdo de esos hechos es la mejor contestacion que puede darse á los optimismos del señor Pedregal.

En cuanto á lo ocurrido en 1873, leyó varios datos acerca del importe de la deuda, tanto consolidada, como del Tesoro y flotante, en 1874 y en 1886, resultando de la comparacion una diferencia de menos en esta última época de 3625 millones.

Lee varios datos para demostrar que los reyes de España sostienen actualmente á 2673 familias, con lo que perciben por la lista civil, aparte de las otras y mejoras que están realizando.

Defiende el dictamen, en el que la comision se ha ceñido á consignar exclusivamente las cantidades precisas para las necesidades del jefe y la familia real.

El orador termina su notable discurso diciendo que esos millones de la lista civil son el precio con que el país paga la paz pública, la libertad y el ejercicio sereno y reposado de todos los derechos, como ahora felizmente se ejercitan al amparo de la monarquía, (Bien, muy bien.)

El Sr. PEDREGAL rectifica extensamente y declara que nadie tiene derecho á suponer que los republicanos coalicionistas buscan pretextos para retirarse de la Cámara, ni han pensado remotamente en ello; pues antes bien han venido para discutir todos los asuntos vitales, y singularmente los presupuestos. Termina diciendo que se opondrán á que se aprueben por autorizacion.

El Sr. CAPEPON rectifica.

Se levanta la sesion á las siete y cinco minutos.

Hoy se ha visto ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte la causa seguida contra Francisco Ramos Cumpido, por homicidio en la persona de Joaquin Barceló.

Ocurrió el hecho de autos, como nuestros lectores recordarán, el dia 14 del último febrero, en la carretera de Estremadura.

Despues de haber pasado la tarde de aquel dia el Joaquin y el Francisco jugando amigablemente á las cartas en una taberna establecida en aquella carretera, promovieron las mujeres del uno y del otro una disputa á consecuencia de reconvenir á lo del Joaquin á Francisco y la de éste á Joaquin por haber sido causa de que pasaran tanto tiempo en la taberna; é interviniendo los maridos, la lucha se entabló, y de ella resultó Francisco con tres leves heridas en la cara y mano derecha y Joaquin con dos lesiones en el cuello que, causadas por una navaja de afeitar, le produjeron la muerte pocas horas despues.

El acusado no niega ser autor de las heridas que ocasionaron la muerte de su adversario; pero dice que obró en propia defensa.

La prueba testifical no ha dado luz alguna, porque ninguno de los testigos parece haberlo sido presencial.

El abogado fiscal, Sr. Muñoz, ha pedido se imponga al acusado la pena de catorce años de reclusion.

El defensor del procesado, D. Antonio Alcalde, ha solicitado la absolucion de su defendido.

Son muchos los propietarios de Madrid que están solicitando de la delegacion de Hacienda la redencion de los censos y demás cargas que pesan sobre la propiedad, acogidos á los beneficios del decreto espedito por el Sr. Camacho, y consolidando el dominio útil y directo de sus fincas rústicas y urbanas.

La restriccion en las transacciones y la paralización mercantil que produjo el edicto, ha impedido á algunas compañías de ferro-carriles y sociedades mercantiles, á repartir este año dividendos á sus accionistas.

Nuestro particular y querido amigo señor Fernandez Gomez, vicepresidente de la Diputacion Provincial de Madrid, ha tenido la desgracia de perder al menor de sus hijos, precioso niño de tres años.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor por tan dolorosa pérdida.

La discusion de la donacion de S. M. el rey y la real familia ha adelantado bastante en el Congreso, y mañana hablarán el señor Pi y Margall y el Sr. Leon y Castillo.

Pasado mañana se discutirá la enmienda del Sr. Romero Robledo, y como es probable que no sea aceptada, y seguro que no la votaran los conservadores ortodoxos, su autor la defenderá y esto podrá llevar alguna mayor animacion al debate siendo tal vez alivida la minoría conservadora.

Hoy se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley sobre adjudicacion de destinos á los sargentos, nombrando presidente al brigadier Oehandun, y secretario al Sr. Arias Miranda. Probablemente se dará dictamen por unanimidad y respetando todos los derechos que á los sargentos daba la ley antigua.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

FOMENTO.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion civil á D. Camilo Perez de Castro.

Otro declarando la concesion de un canal de riego derivado del Guadalquivir, en el término de Lora del Pio.

Otro resolviendo lo propio acerca de otro derivado del Rio Adra á la provincia de Almería.

Otro disponiendo se adquirieran 100 ejemplares del libro *Los bronces de Lascuta*, de D. Manuel Rodriguez de Berlanga.

Otro dando las gracias á D. Rafael Maria de Labra por el donativo de varios libros.

Otro declarando caducada la concesion para establecer cuatro guías en el puerto del Grao de Valencia.

Otro concediendo á D. Luis Oeharan autorizacion para construir un dique en el puerto de Castro-Urdiales.

PRESIDENCIA.—Discurso pronunciado por la reina regente á la comision del Congreso de los Diputados.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 7.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'85; 4 1/2 por 100, 110'65.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60'65 0/0; obligaciones de Cuba, 000'00.—Consolidados ingleses, 101'71/6. Última hora: 4 por 100 exterior, 60'71/6; idem amortizable, 00'00.

Londres, 7. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'3/8.

París, 7. Hoy se ha inaugurado solemnemente la estatua erigida á Lamartine.

De este motivo, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Floquet, ha pronunciado un discurso en alabanza del célebre escritor, diciendo que fué un gran ciudadano, que condujo al pueblo á la república y conservó en el ejército la bandera de la revolucion.

La concurrencia á esta ceremonia ha sido muy grande.

París, 7. El cardenal Guibert, arzobispo de París, se encuentra muy grave.

Bruselas, 7. Se ha declarado un voraz incendio en la Universidad de esta capital, quedando completamente destruidos el salon de grados y toda el ala derecha del edificio.

Dublin, 7. Numerosos grupos recorren las calles de esta ciudad entonando cantos irlandeses. Hasta ahora no se ha vuelto á turbar el orden público.

Londres, 7. El Times y el Standard censuran duramente la conducta de Rusia, suprimiendo las franquicias del puerto de Batum estipuladas en el tratado de Berlin.

Dicen que Rusia se aprovecha de las dificultades interiores de Inglaterra creadas por la política de Gladstone.

Dicha medida, anadida, va directamente contra Inglaterra, pues las demás potencias se muestran indiferentes á la violacion por Rusia del tratado de Berlin.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aun los despachos de esta noche.

La vacante de D. Pablo Sagasta en el Supremo lo ocupará un funcionario de ilustracion notoria, cuyo nombre será muy bien acogido en la magistratura.

Se anuncia una carta del Sr. Ruiz Zorrilla destinada á la publicidad.

Anoche se reunió la comision general de presupuestos, no adoptándose acuerdos por no haberse reunido número suficiente de diputados para constituir mayoría. La comision volverá á reunirse el sábado próximo.

Los Sres. Capdepon y Jimenez no pudieron conferenciar anoche con el Sr. Camacho sobre la cuestion de los arceos. Lo harán hoy.

Concurridísimos estuvieron anoche los Jardines del Buen Retiro, único sitio en Madrid donde se disfruta de una agradable temperatura.

Los artistas que interpretaron *Il Trovatore* fueron muy aplaudidos, especialmente la señorita Montesini y los Sres. Carrion y Morales, que dijeron y cantaron perfectamente la obra.

Respecto de la Srta. Pergolani, ya conocida del público, anoche no pudo lucir sus facultades por encontrarse ronca.

La funcion de esta noche en el favorecido Círculo Híndromo de Verano correspondió al turno de moda.

Ayer quedaban muy pocas localidades en contaduría, lo cual dice bien claro que se verá concurridísimo aquel afortunado coliseo.

Anoche se celebró en el círculo Conservador la acostumbrada reunion semanal, asistiendo los Sres. Cánovas, Toreno, Pidal, Silvela (D. Francisco), marqués de Molins, Tejada de Valdosa, Elduayen, Quesada, marqués de Pidal y otros caracterizados personajes del partido conservador.

Hubo mucha concurrencia y las conversaciones giraron sobre los asuntos del dia y la política de actualidad.

De una carta fechada en Tángier el dia 4.º del actual, copiamos los siguientes párrafos: «Terrible es el castigo que se ha dado en Tángier al moro negro que acometió guma en mano al representante de Italia en Marruecos, Sr. Liwan. En una carta de Tángier, fecha del 4.º de julio, leemos:

«Son las once de la mañana, y en este momento, es paseado por las calles, montado en un burro, y desnudas las espaldas, el moro (negro) que acometió el 29 del próximo pasado, guma en mano, al ministro plenipotenciario de Italia. Al compás del andar del burro, dos soldados azotan al desgraciado con cuerdas trenzadas, al que apenas le queda aliento para repetir estas palabras en alta voz: «Estoy arrepentido, y esto se merece el que levanta cuchillo contra un embajador.» De esta manera lo llevan por las calles ya moribundo, y á estas horas, añade nuestro correspondiente, le habrán dado más de 2000 azotes.

Si la imposicion del merecido castigo es cosa exigida en caso tan grave, la índole del que se refiere repugna á los sentimientos humanitarios de la cultura Europea. La pena de muerte hubiera sido preferible á suplicio tan prolongado.»

Los socios que ingresen durante los meses de julio y agosto en El Fomento de las Artes se hallan exentos del pago de la cuota de entrada.

La comision del congreso jurídico español que ha de celebrarse en la real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, dejó anoche en sus trabajos preliminares. Inmediatamente se repartirán las circulares invitando á las corporaciones y juriscosultos que han de concurrir á él.

Tenemos motivos para creer que al darse cuenta en la seccion sétima el martes en el Congreso, de la proposicion de ley de reforma de la hecha por los conservadores para favorecer á los sargentos, nadie se dió cuenta de ella, pues de otro modo, los amigos políticos del Sr. Cánovas no la hubieran dejado pasar en silencio.

Y esto es tanto más cierto, cuanto que sabemos de un modo positivo que la minoría conservadora del Senado y Congreso se opondrá por todos los medios que estén á su alcance, á que se haga modificacion alguna en la ley de sargentos, como no sea para mejorar las condiciones de éstos.

Anoche, como habíamos anunciado, se celebró el banquete con que el señor marqués de Olivart obsequió á los miembros más caracterizados de la Union Católica.

Asistieron más de cuarenta comensales, entre ellos los Sres. D. Alejandro Pidal, Durán y Bas, Fontagut Gargollo, los condes de Guauqui, Revillagigedo y Orgaz, los marqueses de Pidal, de Vadillo, de Olivart y de Aguilar, el director de *La Union*, D. Damian Isern, y los redactores del mismo colega, Sres. Galvez Holguin (D. Enrique), Garat, Fernandez Hidalgo, Sanz Tenas, Alvarez Sereix, Canseco y Espino.

Huba entusiastas brindis, haciéndolo el Sr. Isern por el fomento y la proteccion de la industria catalana, y resumiendolos todos en un discurso muy elocuente el señor Pidal, que estuvo más conservador que en ocasion alguna al emitir algunos conceptos políticos.

El Sr. Pidal fué calurosamente aplaudido por sus cosreligionarios y amigos.

Todos los periódicos de la noche, desde *La Epoca* hasta *El Progreso*, consagran frases de justo elogio al discurso pronunciado ayer por el Sr. Becerra, cuyas leales y viriles protestas á favor de la institucion monárquica y de la disciplina militar, fueron ayer muy aplaudidas por el Congreso.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, padre Ceferino Gonzalez, llegará á Madrid, de paso para Asturias, mañana viernes, en el tren espreso de Andalucía. Permanecerá en la corte breves dias, hospedándose en casa del respetable sacerdote D. José Salameiro.

Segun acuerdo tomado hoy por el municipio, dentro de breves dias verá la luz pública la *Guía oficial de Madrid*, publicada por la secretaria del Ayuntamiento.

do ejercicio 283, en que han sido suspen-

Ayer corrió el rumor de que el brigadier

Lo que hay de cierto en el asunto, según

Ayer llovió en Valladolid, León, Sorja,

A causa de las tormentas, esta madrugada

El caballero que intentó suicidarse ayer

Hasta las dos de esta madrugada al juzgado

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Murcia, 7 (6'20 t).

Gobernador al ministro de la Gobernación:

PARA FAMILIAS ELEGANTES.

Habitaciones con asistencia ó sin ella.

SE DESEA MAQUINA IMPRIMIR

TAPIERO PARA LAS CASAS.

ALMONEDA DE TODOS LOS

ALBIERO.—HACE FALTA. HOR-

UNA SEÑORA FRANCESA DA

MA PARA CASA DE LOS PA-

ALZADOS EN LIQUIDACION.—

PARA DEPOSITO O ALMACEN

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PARIS 7, de París, Montmartre, 21

CARBON EN COMPETENCIA

CARRUAJES

LA NIÑA

CONCEPCION ESPELIUS

Y ANDUAGA

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad admite anuncios, re-

Envía tarifas de precios á las personas

OFICINAS

CARMEN, 18.1. MADRID

TELEFONO NUM. 517.

El inspector de orden público detuvo al

Zaragoza, 7 (10 n.).

El alcalde de Zuera participa que en la

Quedan comunicadas las órdenes para

Ayer fueron detenidas 18 personas de

Bolsin.

Cuatro perpetuo:

Contado, 00'00.

Fin de mes, 60'40.

Operaciones.

Barcelona: interior, 60'60.

Exterior, 61'46.

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 8.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Isabel, reina de

Portugal.

Sol: sale á las 4'34 y se pone á las 7'36.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

En San José, id., id., los Sres. Reina y Mar-

En San Antonio del Prado los Sres. Guijar-

En Atocha, solo por la tarde, predicará el

En el Caballero de Gracia sigue la novena

del Santísimo, siendo oradores: el P. Pompi-

Zaragoza, 7 (10 n.).

El inspector de orden público detuvo al

Quedan comunicadas las órdenes para

Ayer fueron detenidas 18 personas de

Bolsin.

Cuatro perpetuo:

Contado, 00'00.

Fin de mes, 60'40.

Operaciones.

Barcelona: interior, 60'60.

Exterior, 61'46.

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 8.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Isabel, reina de

Portugal.

Sol: sale á las 4'34 y se pone á las 7'36.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

En San José, id., id., los Sres. Reina y Mar-

En San Antonio del Prado los Sres. Guijar-

En Atocha, solo por la tarde, predicará el

En el Caballero de Gracia sigue la novena

San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pas-

Zaragoza, 7 (10 n.).

El inspector de orden público detuvo al

Quedan comunicadas las órdenes para

Ayer fueron detenidas 18 personas de

Bolsin.

Cuatro perpetuo:

Contado, 00'00.

Fin de mes, 60'40.

Operaciones.

Barcelona: interior, 60'60.

Exterior, 61'46.

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 8.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Isabel, reina de

Portugal.

Sol: sale á las 4'34 y se pone á las 7'36.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

En San José, id., id., los Sres. Reina y Mar-

En San Antonio del Prado los Sres. Guijar-

En Atocha, solo por la tarde, predicará el

En el Caballero de Gracia sigue la novena

RESGUARDOS AL PORTADOR AMORTIZADOS.

Sorteo de 30 de junio de 1879, carpeta núm.

AVISOS UTILES.

Y. Y. Y.—Buena salud: 2.—Impaciente

espero: 1800.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 7.

ULTIMOS PRECIOS

Table with columns for bond types and prices. Includes entries like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

ESPECTACULOS PARA EL 8.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion

18.—Turno par.—Il Trovatore.

FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Filipo.—

RECOLETOS.—8 3/4.—La fin del mundo.—

Juan del pueblo (estreno).—El bobo.—Mala-

Sombra.

MARAVILLAS.—8 3/4.—(Moda).—Tarjetas

al minuto.—Locos de amor.—A real y medio la

pieza (estreno).—Un par de lias.

CIRCO DE PRICE.—9.—(Gala).—Variada

funcion ecuestre, gimnástica, acrobática, en

la que tomará parte la extraordinaria artista

miss Nana Damajante, con su magnífica co-

leccion de boas constrictor y los principales

artistas.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo

del Prado, junto al Dos de Mayo).—(Gala).

Gran espectáculo con variados ejercicios, en

los que tomarán parte los principales artistas

de la compañía. Programa especial.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Bo-

tánico).—Funciones lindísimas desde las cua-

tro de la tarde.

LUZ BRILLANTE

DENTSCH Y COMP.

Fábricas de refinación de petróleo en Alicante, Bar-

celona, Santander y Sevilla.

Bajo el nombre de LUZ BRILLANTE, hemos puesto á la venta una

calidad especial de petróleo aplicable á los más lujosos aparatos.

Los inmejorables condiciones de este líquido garantizan por completo

todo género de accidentes. A fin de evitar adulteraciones solo hacemos

la venta en casas de dos latas, con su correspondiente marchamo, cuyo

sello dice Luz brillante, y lleva la marca de fábrica el Leon.

Los pedidos pueden dirigirse:

A nuestra oficina central, Torres, 4 dpdo., Madrid.

A nuestros representantes, Sres. Montalban, Coll y Rios, PRINCIPE, 14

TELEFONO Dentsch y Comp. número 585.

Montalban Coll y Rios n.º 260.

SALUD Y HERMOSURA

BOCA DE LA BOCA

Gran Remedio

Mentholina dentífrica ó Elixir Aleman del doctor

Gutler, importado y preparado por el

DR. ANDREU, DE BARCELONA

Único Elixir que reúne todas las ventajas para curar,

conservar y hermosear la dentadura. Estas son:

1.º Calma el dolor de muelas. 2.º Detiene

y cura las caries. 3.º Emblanquece el esmalte

de la dentadura. 4.º Aromatiza y pone

tirosina la boca. 5.º Quita la fetidez del aliento.

6.º Cura el escorbuto. 7.º Fortalece

dientes y muelas, dando vigor á las encías.

Es además el dentífrica más elegante y confortable.

Su sabor y olor son exquisitos, y á la vez que un gran

remedio, es artículo de lujo para la mesa ó el tocador.

Un frasco de 40 gramos, con caja y cepillo, vale 10 reales. Hay

medios frascos á 5 reales. Véndese en las boticas de toda España.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

concentrado y dosificado

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar

instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y

agradable para los estómagos delicados. El purifica la

sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es

eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en

los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las

mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran

éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y

España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias,

se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un

solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas

saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot

AUTENTICO se vende en

frascos que llevan en sus etiquetas

la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FREYRE et Ch. TORCHON

19, rue (calle) Jacob, 31 Paris.

EL TRABAJO

Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.—Madrid

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

CAUSADOS POR FERRO-CARRILES

INDENIZACION EN CASO DE SINIESTRO, SEGUN LA SIGUIENTE

TARIFA

Table with columns for injury types and compensation amounts. Includes entries like 'En caso de muerte', 'En caso de heridas graves', etc.

NO MÁS SANGRIAS

Con los preparados de Acónito y Chelidonio de Sanchez Ocaña,

muy útiles en afecciones por exceso de sangre. Emolator, 10 reales; los

jarabes, 6; en su farmacia, Atocha, 33, frente á la de Relatores.

EL MEJOR MÉTODO DE ACORDEON

por música y por cifra compasada, con explicación, ejercicio y piezas,

por E. YEBRA Y PIQUE.—De venta,

ALMACEN M. ROMERO

1, PRECIADOS, 1.

Casa especial en acordeones.—Exportación.—Descuentos en pedidos

de importancia.

AVISO.

El Credit Lyonnais, Agencia de Madrid correspondiente de la Compañía

Universal del Canal Interoceánico de Panamá, efectúa—sin gastos—todas

las operaciones concernientes á esta Compañía. Admisión de dividendos,

pago de cupones, canges, etc., etc.

CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2.10

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Berger, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, wll. Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA DOÑA ISABEL GARCÍA MARTINEZ DE ORTEGA MARQUESA DEL ROMERAL (C. E. P. D.) FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 8 DE JULIO DE 1885

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE Dos Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1834

LA SEÑORA DOÑA ROSALIA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES falleció el día 8 de julio del año 1869.

Se suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de las almas de los finados se ha de celebrar en la iglesia parroquial de las Angustias de Alcala de Aranjuez, á las nueve y media de la mañana del sábado 10 del corriente.